

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SERVICIOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS
S.A. INCOPRO CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo de 2015, se reunieron a las 10:00 en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. República del Salvador No. 491, oficina No. 302, los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, equivalente a MIL DOLARES (\$1.000,00) que son:

NOMBRE	TITULOS	ACCIONES	PORCENTAJE
SHA. GIOMAR VARGAS FLORES	350	350	35%
ING. DIEGO DONOSO CHAVEZ	350	350	35%
ING. FERNANDO DONOSO VARGAS	100	100	10%
DR. DAVID DONOSO VARGAS	100	100	10%
ING. ALEJANDRO DONOSO VARGAS	100	100	10%
TOTAL	1000	1000	100%

Preside la Junta la señora Giomar Vargas Flores, Presidenta de la Compañía, interviene como secretario el Gerente General Ing. Fernando Donoso Vargas. La Presidenta preguntó a los concurrentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrado al 31 de diciembre del 2014.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía por el antedicho ejercicio económico.
3. Conocimiento del informe anual del Gerente General de la compañía por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014.
4. Conocimiento del informe de la firma Auditoría Externa respecto de los estados Financieros de la sociedad por el antedicho ejercicio económico.
5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2014.
6. La elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2015 y 2016.
7. La designación de la firma Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015.

Todos los concurrentes manifestaron su aceptación y la Presidenta al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal de accionistas,

1.- Conocimiento y resolución sobre el estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrado al 31 de diciembre del 2014.- Se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al año 2014, recalculando que los mismos están a órdenes de los accionistas. Estos documentos son analizados detalladamente y aprobados en todas sus partes por unanimidad, votan a favor 1000 acciones.

2.- Conocimiento del informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014.- Se da lectura al informe que presenta el comisario, en el cual se hace un detallado análisis del estado económico y societario actual de la empresa y se acoge las recomendaciones.

3.- Conocimiento del informe anual del Gerente General de la compañía por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014.- Se da lectura al informe algunos accionistas solicitaron una explicación al balance así como al informe terminada esta explicación se recalca que los informes así como el balance y sus anexos se encuentran a órdenes de todos los Accionistas de la Compañía en cualquier momento. Se pone en consideración el informe el cual es aprobado por unanimidad, votan a favor 1000 acciones. El Presidente dispone que se dé curso al siguiente punto del día.

4.- Conocimiento del informe de la firma Auditoría Externa respecto de los estados financieros de la sociedad por el antedicho ejercicio económico.- Se procede con la lectura del mismo, y se presenta un informe con abstención de opinión, la Junta directiva establece hacer todo lo necesario para poder obtener un informe limpio en el período 2015.

5.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2014.- La Junta decide distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014 según lo dispuesto en el Art. 10 de la constitución de la compañía. Se adopta el acuerdo por unanimidad. Votan a favor 1000 acciones. El Presidente dispone que se dé curso al siguiente punto del día.

6.- La elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2015 y 2016.- La Junta ratifica al Sr. Roberto Aguirre como comisario de la compañía para los períodos económicos 2015 y 2016. Se adopta el acuerdo por unanimidad. Votan a favor 1000 acciones. El Presidente dispone que se dé curso al siguiente punto del día.

7.- Designación de la firma Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015.- La Junta decide que sea el Gerente General quien ovalúe y contrate a la firma auditora externa para el período 2015. Se adopta el acuerdo por unanimidad.

Por no haber ningún otro asunto que tratar el Presidente concedió treinta minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstaló a las 13H30 con la asistencia del ciento por ciento del capital social.- Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 14H00.

Para constancia firman los concurrentes juntamente con el Presidente y el Secretario.

FERNANDO DONOSO V.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

DIEGO DONOSO CHAVEZ

AL EAJANDRO DONOSO VARGAS

GIOMAR VARGAS FLORES
PRESIDENTA

DAVID DONOSO VARGAS